

El Dr. Muñoz P., Presidente del SOBERANO Cong. Nacional

FELICITA a Comayagua

Yoro, 8 de junio.—Dr. Jesús E. Alvarado Lozano, Director de *El Bien Público*.—Comayagua. — He tenido el placer de recibir los números primero y segundo de su im-

portante periódico «El Bien Público» con el que no dudo hará Ud. un positivo favor al país, especialmente a Co-

mayagua, donde editar un periódico de tan buenas condiciones requiere doble o triple esfuerzo material e inte-

lectual. Van para Ud. y para Comayagua mis sinceras felicitaciones y votos por que su interesante adalid de

cultura Patria, tenga larga vida y abundante cosecha de triunfos.

Afectísimo.

Plutarco Muñoz P.

La prensa periódica únicamente es constructiva cuando esgrime como armas la verdad, la franqueza, el desinterés y la rectitud y persigue como meta el bien público. —

EL BIEN PÚBLICO

Organo Nacional Independiente
Información. Comentarios. Cultura. Variedades.

Director y Administrador: Abogado JESUS E. ALVARADO LOZANO

Tip. Comayagua

La grandeza de un pueblo se mide por la pujanza de la iniciativa privada y el afán de superación de sus hijos. Un ejemplo elocuente lo constituye la colosal democracia norteamericana.

AÑO I

Serie 1a

— COMAYAGUA, D. D., Honduras, Centro América, 14 de Junio de 1945 —

Serie 1a

Núm. 4

El Sr. Presidente de Este Distrito Departamental

Se Refiere al Problema del Encarecimiento De La Vida. — Piensa Que Las Medidas Deben Tener Un Carácter General. — No Comulga Mucho Con La Tía Celestina. — Ya Ha Dictado Algunas Disposiciones Encaminadas a La Reglamentación en La Venta De algunos Granos. — Ofrece Su Valiosa Cooperación a Esta Empresa Periodística

Comayagua 8 de junio de 1945.

Señor Director de

El Bien Público

Presente

Nuestras ocupaciones diarias no nos habían permitido felicitar a Ud. por la fundación del Semanario «El Bien Público»; nos aprovechamos de esta ocasión para hacerlo y deseamos que el sello que Ud. ha imprimido a su periódico, esté enderezado en su labor a esa finalidad. Su entusiasmo en favor de esa empresa tendrá nuestro reconocimiento, que será traducido por la pequeña cooperación que nosotros podremos darle.

En el número dos de su periódico, correspondiente al 31 del mes próximo pasado, vimos a Tía Celestina espiando por el ojo de la llave y oímos también su soliloquio, pero Ud. debe de comprender lo que nos merece una persona en esa actitud y por tal razón nos llamamos al silencio. El número tres del siete de los corrientes, merece toda nuestra atención, por el comentario que se hace a la circular del señor Gobernador Político, de una hermosa finalidad en su contenido.

Entre otras cosas desea el comentarista, que el Concejo del Distrito Departamental, dicte sus medidas similares, tendientes a regular la compra y venta de granos, con el objeto que sean favorecidas «las gentes de poco poder adquisitivo». El año recién pasado estos pueblos fueron azotados por el prolongado verano y como consecuencia, tuvimos frente a nosotros una fuerte escasez de granos; en tal situación, el Concejo del Distrito, que tengo el honor de presidir, dictó medidas relacionadas con la regulación de precios. Antes de pasar en práctica tales medidas, en forma de circular, me dirigí a las Municipalidades y Concejos de Distritos de la República, poniendo en su conocimiento nuestras disposiciones y ex-

Da Principio

Se nos informa que ya vino de la capital el Reglamento para la Comisión Local de Agricultura que funciona en esta ciudad. Dicha Comisión está integrada por los señores Lic. Arturo Pineda Arias, como Presidente de la misma; Vocales, Lic. Bernardo Mayén Bustillo y don Miguel Molina; Secretario, don Valerio Mejía Frutos. El Presidente y Vocales fueron nombrados de común acuerdo por los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y Honduras.

Ya la Comisión dió principio a la repartición de lotes de tierra de cinco manzanas cada uno, con sus respectivos sistemas de riego debidamente instalados, comen-

La Batalla de Okinawa



Infantes de marina en el frente de Okinawa, que a pesar de la enconada resistencia presentada por los japoneses en la isla, han estado obligando al enemigo a replegarse continuamente a posiciones de las cuales no podrán escapar. La Isla de Okinawa está a 360 kilómetros del archipiélago japonés.

zando por el fértil terreno de «La Soledad», que el Gobierno le compró a don Rafael Blanco.

Fina Atención

CESAR AUGUSTO. — 17 de Abril 1945.—CARLOS IZAGUIRRE.—MARGARITA DE IZAGUIRRE.

Fina atención del matrimonio Izaguirre-Romero.

Nuevamente les felicitamos muy cordialmente y hacemos votos por la dicha de César Augusto.

distas o a conductores de pueblos. ¿Qué razones hay para que de dos alemanes de la historia contemporánea, se llame grande al uno, a Federico y simplemente Goethe al otro, a pesar de haber quedado relegados los actos del soberano, hace mucho tiempo ya, detrás de la obra del poeta?

La única razón que encontramos, es que la multitud siente tan fuerte el carácter de la grandeza, que concede el primer puesto a lo que le parece más viril, es decir, a la acción aun cuando ésta, por lo común, desaparece ante la obra.

El estadista sólo es grande cuando comprende su época; el artista nunca llega a ser grande si no se adelanta a su época y presiente el porvenir. Así pues, vemos que la grandeza de la acción reside en su oportunidad, estándole velado al espíritu político pensar impunemente por los siglos futuros. Cuando el marqués de Posa decía: «El siglo no está maduro para mi ideal», se revelaba como un pésimo hombre de Estado.

Todos los Estados fundados por los Emperadores que se llamaron grandes, ya no existen. Sus pueblos están dispersos; los súbditos de Carlomagno, se han convertido en enemigos; el Reino del Rey Sol se ha empedecido, se extinguió su dinastía; los pueblos de María Teresa se han fragmentado en Estados; ha desaparecido

(Pasa a la cuarta página)

La Grandeza, La Acción y la Obra

Por SANTOS CANTARERO SUAZO

Sugestiones al Maestro

La virtud es el alto exponente del maestro, la virtud de verdad, que es el mismo deber, pero el deber vivido, el deber practicado, el deber cumplido, el que radica en el cerebro, en forma de máximas o preceptos incomprensibles o, comprendidos solo, para conocer y admirar el bien y, hacer el mal.

(Continúa en la 2a. pag.)

citándolos a la vez para que igual cosa se hiciera en su jurisdicción, con el objeto de no ver frustradas nuestras buenas intenciones. Como contestación a mi circular, no tuve más que «el elocuente silencio». Sucedió en aquella ocasión que los productores de granos buscaron el mercado que mejor precio tenía a su producto y nosotros

(Pasa a la 4a. pag.)

Hay en todas las formas de la grandeza humana, algo de virilidad. La grandeza es siempre productiva, nunca receptiva, siempre activa, nunca pasiva, siempre da y jamás recibe. Si nos referimos al hogar, admiramos a la mujer que soporta toda la vida en silencio a su marido torpe, inculto, haragán y vicioso; pero no todo lo que admiramos es grandeza. Luego, adivinamos en la vera del camino miles de destinos destrozados: la mirada compasiva de un anciano, el semblante meditabundo de un huérfano, la palidez repentina de una niña despiertan simpatía; pero nada de todo eso tiene ni tan siquiera reflejos de grandeza, ya que ésta sólo se revela por medio de acciones nobles y de obras cumbres.

Los hombres prefieren la acción a la obra, aunque tanto la obra como la acción van en pos de la grandeza. La historia no ha querido conceder el título de grande a un ar-

Elogios a El Bien Público

Hemos recibido los dos primeros números del Semanario «El Bien Público», que dirige en la histórica ciudad de Comayagua el joven y distinguido abogado don Jesús E. Alvarado Lozano.

Este periódico circulará todos los jueves. E tá bien presentado y su lectura es interesante y amena. Al sólo ver «El Bien Público» se advierte la experiencia periodística de su Director y el buen gusto en la compaginación. El número 1 tiene fecha 24 de mayo y el número 2 correspondiente al 31 del mismo mes. El número 3 anacerá el jueves de esta semana, 6 de junio.

«El Bien Público» es un órgano nacional independiente, de información, comentarios, cultura y variedades.

Agradecemos el envío de este nuevo exponente de la cultura nacional y le deseamos larga vida.

(Tomado de «LA EPOCA» N° 3 559, de Tegucigalpa).

tista, a un explorador o a un inventor, mientras que con frecuencia le prodiga a esta-

INDICADOR DE EL BIEN PUBLICO

Director y Administrador:
Abogado
Jesús E. Alvarado Lozano
Colaboradores:
TODOS LOS HONDUREÑOS — DE BUENA VOLUNTAD —

Circulará los JUEVES.
Se edita en la IMPRENTA COMAYAGUA.
Serie de 4 números L. 0.50
Número suelto 0.12
Número atrasado 0.15
Precios de anuncios, remitidos, etc., etc., convencionales.

Lista de la correspondencia rezagada en la Oficina de Correos de Comayagua:

Eda Matute, Mariano Mejía, re comendada a Carmela Estrada; Bernardo L. López, Angelina Zúñiga de Matute, Adela de Bonilla, Elvira Mejía, Guillermina Romero, Petronila Núñez recomendada a Guillermina Romero, Eva Garay, Cristina Hernández, María Maximina Palacios, María Hernández de Mejía, Teodoro Solano, Gabriel Castillo, Domingo González, Daniel Gutiérrez, Cristina Velásquez, Juan Angel Zelaya recomendada a Rosa de Zelaya, Francisca Oseguera, una carta c. u. y Francisco Cruz V., un impreso.

Comayagua, D.D., 17 de Mayo de 1945.

La Administración

Mensajes Rezagados

desconocidos en la Oficina Telegráfica de esta ciudad, durante el 3 de Abril recién pddo. al 9 del corriente:

Carlos Dacaret y Señora, Jesús Almendares Mejía, Santos Gómez, Lucila Medina, J. Héctor Montoya, Rosa Oliva de Herrera, Carmen Rodríguez, Raúl Acevedo, Indalecio Cano, Mariana v. de Fernández e hija, José E. García, Aqueada López, Olimpia de Aceituno, Rogelio Girón, Nasry Henaine, Julio Lang, Juancito Lara Carlos A. Suazo, Luis Carlos Guardiola, Otoniel Orellana, Elias Abudoj Hermano, Teodoro Ramírez, Emilia Romero, Thelma Henríquez, Rosa González y Miguel Peraza.

Comayagua, D. D., 17 de Mayo de 1945.

Francisco Petit, Receptor de Telégrafos.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, hace saber: que en resolución dictada por este Juzgado el 29 del corriente mes, se concedió a los menores Victoria y Dominga Maradiaga, la posesión efectiva de la herencia intestada que dejaron a su defunción Fidel Cárcamo y Amada Julia del mismo apellido, a solicitud de su titora la señora Carmen Zelaya, y en su condición de hijos y hermanos naturales de los causantes, respectivamente. Representó a la peticionaria, el Abogado don José María Valle. Lo que se pone en conocimiento, en acatamiento de lo ordenado por el Artículo 1043 del Código de Procedimientos.

Comayagua, D. D. 29 de mayo de 1945.

J. V. Mejía F. Srio.

AVISO

EL infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras hace saber: que en resolución que dictó con fecha de hoy dicho Juzgado, se declaró heredero ab-intestato de sus abuelos José Leandro Salinas y Trinidad de Guerrero, al señor Filadelfo Trinidad Salinas por derecho de representación de su madre legítima señora Angela Salinas, concediéndole la posesión efectiva de la indicada herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artº

GALERIA PROFESIONAL

PLUTARCO E. CASTELLANOS
MÉDICO Y CIRUJANO
Comayagua, DD., Hond., C. A.

Bernardo Mayés Bustillo
ABOGADO Y NOTARIO
Asuntos civiles y criminales.
Todo acto de cartulación
Comayagua, D. D.-Hond., C. A.

JOSE Chévez FONSECA
ABOGADO Y NOTARIO
Dedicado a su profesión. Cartulación pronta y esmerada.
Comayagua, DD., Hond. C. A.

Fernando P. CEVALLOS
ABOGADO Y NOTARIO
Atiende asuntos civiles y criminales; cartula activamente.
Comayagua, DD.-Hond., C. A.

JOSE MARIA VALLE
ABOGADO Y NOTARIO
Se hace cargo de asuntos civiles y criminales y cartula activamente.— Comayagua, D. D., Honduras

MARCIAL P. OCHOA
MÉDICO Y CIRUJANO
Dedicado por entero al ejercicio de su profesión. Atiende a toda hora del día o de la noche dentro y fuera de la ciudad.
Comayagua, D.D.-Hond. C. A.

Nicolás C. CARRANZA
ABOGADO Y NOTARIO
Asuntos civiles y criminales; cartula con actividad y esmero
Comayagua, D. D.-Hond. C. A.

SERVANDO ULLOA
ABOGADO Y NOTARIO
Dedicado exclusivamente a su profesión; lleva asuntos civiles y criminales y ejerce la cartulación con esmero y seriedad.
Comayagua, DD.-Hond., C. A.

LICENCIADO Amado Valle Turcios
Se hace cargo de toda clase de asuntos civiles y criminales.—Comayagua, D. D., Honduras

1043 del Cod. de Procs. Representó al peticionario, el Abogado Servando Ulloa.
Comayagua, D. D., 28 de mayo de 1945.

J. V. Mejía F. Srio.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del departamento hace saber: que en resolución dictada el día de hoy por este Juzgado, le fué concedida a la señora Ciriaca Zúñiga de Rojas, vecina del municipio de la Villa de San Antonio de esta jurisdicción judicial, la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por su madre legítima la señora Trinidad López de Zúñiga, declarándose que forma parte asimismo de dicha sucesión, Anita Zúñiga. Artº 1043 del Código de Procedimientos Representó a la peticionaria, el Abogado don José Chévez Fonseca.

Comayagua, D. D., 6 de junio de 1945.

J. V. Mejía F. Srio.

Campo Pagado

Se hace saber al público, que el que compre la casa de Cipriana Rivera, compra un pleito, por no ser herederos los vendedores.

Comayagua, D. D., junio 7 de 1945.

Juana Rivera de Padilla.

Hotel JERUSALEM
—con magnifico edificio—

Alimentación al gusto del cliente. — Precios baratos.
Propietaria, Regina Hasbun.

Eva de MOLINA
La Tienda del Pueblo
Toda clase de operaciones comerciales
Anuncie en este Semanario

SUGESTIONES....

(viene de la 1a. página)

La vida del bien es la vida que debe vivir el maestro.

El educador que no es sincero, que no es consecuente con sus ideas, no educa y se pone en ridículo, predicando doctrinas que no siente ni practica o condenando vicios en los que vive.

Todo hombre, cualquiera que sea su esfera de acción, con tal que sus actos estén inspirados en el bien, siempre está en condiciones de hacer por la Patria y por la humanidad, pero ninguno está tan en el centro de esa doble aspiración como el maestro, encargado de rasgar la cubierta que envuelve los perfumes que anidan en el corazón de los niños.

La eterna y única preocupación del mentor ha de ser la pureza de su vida, por el ejemplo vívido que ha de presentar a sus educandos, para imprimir o, más bien, para despertar la pureza latente, adormecida, que éstos llevan dentro de sí.

El ejemplo, cuando es sano, es la mejor enseñanza que puede darse a un niño. Sólo la presencia del maestro ante sus alumnos, es altamente educadora, si vive la vida del bien y de la virtud, pero, sólo su presencia, fatalmente corruptora, si lleva una vida censurable.

«La vida, si no es pura, no es vida—nos dice un notable maestro hondureño. El hombre ha de ser luz que alumbré y no sombra que oscurezca», y si esa pureza de la vida abarca la salud y el vigor en nuestro cuerpo, va, muy especialmente a nuestra vida espiritual, a nuestros sentidos, a nuestras ideas, a nuestro corazón.

Cuanta más nobleza lleva en el alma un maestro, más cerca estará del éxito en sus empeños.

El maestro es el infatigable luchador antagonista a la ignorancia y, siempre encuentra la manera de vencer; eso le presta gran satisfacción y

felicidad. Es un error creer que el maestro es un mártir. Lo que para algunos es un mártirio, educar, en realidad, no es más que una honda felicidad, capaz de pintar en la faz de los hombres, espléndidas sonrisas de íntima satisfacción. El maestro es el encargado de hacer luz en la conciencia de los niños y, esa luz, tendrá que hacerla a través de la obscuridad que hacen la incomprensión, la desidia, la apatía de los niños, empeñados en deprimirlo. Mas, no importa: Mejor brilla la luz que se hace entre tinieblas y apenas se ve la que se hace entre resplan-

—ALMANAQUE—

JUEVES

-14-

JUNIO

San Eliseo

Fases de la Luna
Cuarto creciente el 17

dores.
A mayor número de obstáculos que vencer, más mérito, eu el éxito.
Comayagua, D. D., 1945
J. ADAN SUAZO

Donaires y Cabriolas

Causa la guerra mundial que ruje allende fronteras, las afamosas tijeras no hallan telas que cortar....

Pero no creas lector, aunque te parezca mal, que ese chisme cortador abandone su labor en esta hora fatal....

Corta, corta sin cesar, con insólito placer, sin parar ni reparar cuando conviene cortar ni cuando dejar de hacer.

Está en mala situación nuestra industria nacional; pero, por una excepción, tijeritas de latón sí podemos exportar....

Tijeritas, tijerones, anticuadas podaneras: toda suerte de tijeras hay en estos bodegones....

Se atiende cualquier pedido que venga del exterior, al alcance del bolsillo de cualquier consumidor.

J A I M E L E O N

Con la palabra
Neuralgina

todos designamos a la medicina que cura en pocos minutos los dolores de muelas, de oídos, dolores reumáticos, cólicos menstruales— corta los resfriados, combate eficazmente la gripe, alivia los estúpidos nerviosos de la bebida alcohólica y sobre todo quita inmediatamente los insufribles

— DOLORES DE CABEZA —
— CONTRA TODO DOLOR: NEURALGINA —
PRECIOS: 100 tabletas, L 2.50. — 1000 tabletas, L 22.50.
— Depósito General: FARMACIA REYES CARDOZA —
Comayaguela, Distrito Central.

Farmacia "San Altonso"
Atendida personalmente por su propietario
Dr. Julio Hernández López
OFRECE MEDICINA FRESCA Y BARATA
SERVICIO PRONTO
Comayagua, D. D. Honduras, C. A.

HOTEL
-Comayagua-
Comedores con tela metálica. Excelente servicio sanitario
Atendido especialmente por su propietario.
Alimentación sana y variada.
Pablo Mejía Merejo

LA PROVEEDORA
Gran Fábrica de Café Molido
Atiende constantemente. Precios módicos.
Propietaria ARAMINTA de ROMERO

Anunciar es progresar, anuncie en «El Bien Público»

POR LAS OFICINAS PUBLICAS	Serie 1 ^a	EL BIEN PUBLICO <small>Información, Prensa Nacional, Independiente, Comentarios, Cultura, Variedades</small>	Núm. 4	JUICIOS Y RACIOCINIOS
------------------------------	----------------------	--	--------	--------------------------

Labor de la Honorable Corte de Apelaciones de Comayagua

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Se dictó sentencia confirmatoria en el fallo condenatorio suscrita por el Juez de Letras de este Departamento, en la causa criminal seguida contra Eugenio Rodríguez por el delito de lesiones en Feliciano García.

Se dictó sentencia confirmatoria del sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Letras de La Paz, en la causa criminal instruida contra Servando Tronconi y Natalia Salinas por el pretendido delito de adulterio.

Se dictó sentencia reformativa del fallo condenatorio suscrita por el Juez de Letras de la Sección Judicial de Marcula, en la causa criminal instruida contra Isabel Martínez García, por el delito de homicidio consumado en la persona de Ubaldo Sánchez; en cuya sentencia reformativa se condena al reo Martínez a sufrir la pena de nueve años.

Se dictó auto mandando devolver la primera pieza de las diligencias, con la certificación correspondiente, en los recursos de amparo siguientes: 1o.—En el interpuesto por el Abogado don José María Valle, a favor de Teodoro Hernández, contra el auto de prisión que el Juez de Paz de Siguatepeque le decretó por el delito de estupro en la menor Juana Portillo. En este amparo fue confirmada la sentencia dictada por esta Corte; y 2o.—En el interpuesto por el Abogado don Fernando P. Cevallos, a favor de Víctor Antonio Moreno P. contra el auto de prisión que le decretó el Juez de Letras de La Paz por el delito de disparo de arma de fuego a la persona de Martín Mejía. También en este recurso de amparo fue confirmada la sentencia dictada por esta Corte de Apelaciones.

Se dictó sentencia confirmatoria en el fallo absolutorio suscrita por el Juez de Letras de este Departamento en la causa criminal seguida contra Jesús Mejía por el delito de lesiones menos graves en Gabriel Escobar.

Se dictó sentencia confirmatoria del fallo absolutorio suscrita por el Juez de Letras de este Departamento, en la causa criminal instruida contra Lucio Díaz Galo y Santos Galo por el delito de contrabando de aguardiente.

Se dictó sentencia revocatoria del fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de este Departamento en la causa criminal instruida contra Isabel García por

El Crimen De La Guerra

— Pagina Editorial —

ASI denomina una de sus obras más trascendentales aquella cerebración de nuestro continente cuyo solo enunciado de su nombre es timbre de orgullo americano y chispazo de luz intelectual: Juan Bautista Alberdi.

EN concepto de los más su mejor obra, la producción que le ha granjeado merecido renombre y gloria imperecedera es *BASES*, por ser el abrevadero de la Constitución Política de nuestros pueblos latino americanos sobre todo, porque constituye el único y seguro camino a seguir por los mismos, en la consecución de sus más altos destinos y prometedora prosperidad en marcha.

EN nuestro concepto, *El Crimen de la Guerra*, no es menos importante que *BASES*; y hasta estimamos que es su complemento. Efectivamente, Alberdi en estas proclamas como desideratum de la grandeza de nuestro Continente: la constante y sana migración en crescendo, que ha hecho de los Estados Unidos de Norte América, en un lapso de poquisimo tiempo, la nación más poderosa y poderosa del mundo y que se veza al grande y formidable enemigo de nuestra América, el desierto, la desolación absoluta. Pero la guerra está muy clara que es una poderosa aliada de la desolación y el desierto y, por consiguiente, *El Crimen de la Guerra*, es indudablemente un capítulo de *BASES*, con su palpitante y extraordinaria importancia para nuestros pueblos americanos.

El Crimen de la Guerra, es una obra inmortal. La especial importancia que tie-

ne para nosotros los hijos de este hemisferio occidental, no le resta su papel y proyecciones universales. La guerra es un crimen mundial. Así en Europa como en América, en Oceanía como en Africa, y, el hombre o pueblo que le provocan merecen la condena de la civilización y la execración de los siglos. Máxime cuando esa guerra, es la segunda gran guerra mundial, con su diabólico poder destructor y su esfera de acción ocasionada a grandes estragos. Total como la apellidara su único y verdadero causante, el dictador alemán Adolfo Hitler, sin la necesaria división que en las guerras del pasado se hacía entre combatientes y no combatientes, ejércitos en lucha y población civil, con el sufrimiento, el dolor y la muerte no sólo para los ejércitos tomados en feroz contienda, sino que también para niños, mujeres, ancianos y enfermos que están tras las líneas de combate del mundo.

El Crimen de la Guerra, es una obra que en los momentos actuales cobra más y más importancia. Y cuando la paz ansiada, la bendita paz esperada por todos los pueblos del orbe haya sido alcanzada, entonces su interés no será negado por nadie y sus postulados seguidos por todos los hombres de buena voluntad de la tierra, que habrán experimentado en carne viva, que la única verdad verdadera, es la paz individual, la paz nacional y esa paz que resume todas las demás; la paz internacional, la paz del mundo todo.

Oficiales estadounidenses del sistema de transportes ad-

VIERTEN ACERCA DE LA Venidera Tarea Enorme

WASHINGTON.— Oficiales de transporte aquí han advertido a la nación que la enorme tarea de transportar a los ejércitos desde el Atlántico al Pacífico hará de los próximos 12 a 15 meses el período más crítico en la historia de los transportes norteamericanos.

Todos los medios de transporte, habiéndose recargado durante los últimos tres años en transportar la mayor cantidad de carga y el tráfico de pasajeros más grande en la historia de este país, ahora están enfrentados con una gigantesca tarea sin precedentes en los anales del sistema. (Pasa a la 4a. pág.)

Barbería de Daniel Ortega R.

— La mejor de todas —
Atiende con prontitud, aseo, esmero y cultura

— ande sus trabajos a la

TIPOGRAFIA COMAYAGUA

m y será atendido con prontitud y esmero.

Murillo Varela; en cuya sentencia este Tribunal condenó a Bonilla Rodríguez, a sufrir la pena de seis años y un día de presidio.

el crimen de robo de objetos de propiedad de Pascual Quinteros.

Se dictó sentencia confirmatoria del sobreseimiento definitivo suscrita por el Juez de Paz de Santiago de Porringa, en la causa seguida contra Porfirio J. Alvarado por el delito de daños en perjuicio de Félix Reyes.

Se dictó sentencia confirmatoria del sobreseimiento provisional suscrita por el Juez de Paz de

San Jerónimo en la sumaria instruida para averiguar cómo ocurrió la muerte de Ramón J. Cabrera.

Se dictó sentencia confirmatoria del fallo condenatorio suscrita por el Juez de Letras de Yoro en la causa seguida contra Arturo Morales Chávez por el crimen de homicidio consumado en Harlow H. Hoffman.

Se dictó sentencia reformativa

.: Farmacia .: "CENTRAL"

Frente al Parque Central Comayagua, D. D.

- Prontitud y Esmero en el Servicio
- oo
- Fina Atención y Precios Razonables
- oo
- Surtido Completo de Medicinas
- oo
- Responsabilidad Profesional

"LA PROVIDENCIA"

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO
Negocios en gran escala, precios al alcance de la pobrería.
Propietario, ISMAEL LOPEZ ARAUJO

-Tienda de César Quan-

Renovación constante de toda clase de mercaderías.
— Visítela usted y algo bueno encontrará. —

- TIPOGRAFIA Comayagua -

Se imprimen:

DESDE UNA TARJETA de VISITA HASTA PERIODICOS, LIBROS, REVISTAS, NOVENAS, ETC.

Se atienden órdenes por correo, telégrafo y teléfono

La Farmacia San Miguel

Es la que vende más BARATO
Frente al Mercado Mpal.

Rúscuela

Gane dinero - Con lo que NADA CUESTA

nada cuesta, comprando cueros de: **garrobos, iguanos, lagartos, culebras, venados y t.gres**

— EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES: —

Los garrobos e iguanos deben ser pelados por el lomo dejando la cresta a un lado y el mayor largo de cola; los cueros deben ser frescos, salados, enrollados para que no se sequen evitando que les dé el sol; el ancho no debe ser menor de 9 pulgadas: de 9 a 12 pulg., 20 cents. c. u.; de 12 pulg. para arriba 24 cents. Las culebras que sean peladas por la barriga, los cueros frescos, verdes, salados, enrollados para que no se sequen y que no sean menos de 7 pulg. de ancho; de 7 a 9 pulg. de ancho L.1.00; de 9 pulg. de ancho para arriba L.2.00. El cuero de lagarto que sea fresco, verde, salado, enrollado para que no se seque: De 5 pies de largo para arriba se paga L.2.00 el pie lineal; de 4 a 6 pies de largo L.1.20 el pie lineal; de 3 a 4 pies de largo a 0.80 el pie. También compro cueros de tigre y de venado. —Diríjase a Ing. José ALVA CÉZ BUILLA, frente a la Farm. Cruz Roja en Comayagua

EL SR. PRE...

(viene de la 1a. pág.)

nos quedamos admirando... «la luna de Valencia».

Yo creo señor Director, que una medida de carácter local no puede resolver el problema que nos aflije y amenaza, debe tener carácter general. Comayagua es una zona productora y si sólo sobre ella pesa una restricción de esa naturaleza, sería hondamente afectada la situación económica de este lugar, ya que sus transacciones tienen como base fundamental la compra y venta de esta clase de artículos.

Muy de acuerdo con Ud. en que somos nosotros los que debemos interesarnos por este delicado asunto, muchas veces como dije antes, hemos querido despejar este problema pero creo que mientras no haya un concurso de entendimiento entre nuestros cuerpos colegiados, éste se agrandará cada día más.

Sin embargo, contra la experiencia que tenemos de estas cosas hemos ordenado ya a las autoridades dependientes de este Distrito, la reglamentación en la venta de algunos granos.

Ojalá que su campaña tenga un aspecto más generalizado ya que de la indisciplina y falta de cumplimiento de esta clase de disposiciones en otros lugares, nos trae como consecuencia, lo que Ud. ya dejó apuntado.

Muchas gracias por la atención que le merezca mi nota y téngame siempre como su atento y seguro servidor,

Julio Hernández López

Jefe del Concejo del Distrito Departamental.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, dando cumplimiento al Art 9 1043 del Cod. de Procedimientos, hace saber: que este Juzgado en resolución de fecha 8 del corriente mes, declaró herederos ab-intestatos de su madre natural reconocida Cipriana Rivera, a los señores Guadalupe Luis y María Rivera de este vecindario, concediéndoles la posesión efectiva de la indicada herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actuaron por sí, los interesados. Comayagua, 14 de junio de 1945.

J. V. Mejía F. Srio.

Coronado Meza Ebanista y Carpintero trabajos de calidad, excelentes, garantizados. - Comayagua, Honduras

LEA USTED

EL BIEN PUBLICO - EL BIEN DE TODOS Lea nuestros anuncios y algo bueno encontrará Ud.

Tía CELESTINA en acción



Me han excitado para que haga un recorrido por las escuelas públicas y privadas. Prometo que lo realizaré, aunque tenga que prestarle el borzón a Maese Chevo. Tengo, no deseos, sino curiosidad por ver como se aplican por casa los "centros de interés, los TEST y la enseñanza libre" de los Montessori, Decroly y Froebel. Es posible que como se está descartando la escuela tradicional, ya nuestros maestros no dejen lecciones de aquellas que ponían "las peras a tres" a los desafortunados niños de otras edades y la recitación de lecciones de memoria a lo "perico de don Lucas", haya sido barrida de nuestras escuelas en fuerza de las conquistas de la Escuela Nueva.

LA GRAN...

(viene de la 1a. página)

el poderío de Napoleón, cuyos últimos descendientes se dedicaron a un oficio cualquiera en América. Qué quedó de aquellos hombres y qué de sus acciones? Miguel Angel, diría que sólo códigos, odiosidades e historia.

De todos modos, en el camino hacia la gloria, el hombre de acción está en una altitud distinta: se expone a mayores peligros y a cada instante es acechado por sus adversarios que le buscan para asesinarle en el umbral del festín humano. Todo esto lo convierte en modelo de millares de hombres, que en otro plano, tienen suerte parecida, y creen verse reflejados en la persona del gran estadista, a quien le es común la idea del poder; de ese poder del que cada uno comprende el efecto inmediato en favor del Estado, y cuya mayor cantidad de beneficio colectivo, causa mayor grandeza al estadista, asegurándole la gloria de ser llamado el más grande.

Oficiales estadounidenses del

(viene de la 3a. pág.)

ma de transportes mundiales. Agudamente escasos de materiales, avios, y mano de obra adiestrada, las líneas ferroviarias y de autobuses tendrán que seguir llevando una carga que no tiene esperanzas de disminuir, sino que, al contrario, se volverá más aguda durante los doce o quince meses por venir.

El Coronel J. Monroe Johnson, Director de la Oficina de Transportes para la Defensa, ha apelado al pueblo de los Estados Uni-

Nuestra Labor corresponderá al buen nombre del periódico

Tegucigalpa junio 7 de 1945. - EL BIEN PUBLICO. - Recibi números 1 y 2 de "El Bien Publico". Magnífico formato y generosos sus ideales. No cabe duda que su labor corresponderá al nombre del periódico. Hay que sacudir la modorra de los pueblos y Ud. tiene maderas para eso. Felicítelo cordialmente. - F. Morales h.

La Esperanza, Intibucá junio 7. EL BIEN PUBLICO. - En consonancia con los nuevos tiempos y por exigirlo el momento, la Dirección del Instituto Normal de Occidente ha dictado una serie de pláticas al alumnado sobre asistencia, dedicación, renovación, aspiraciones, relaciones mutuas, horas de estudio, modales, libros, mentira, chismografía, tabaco, alcohol, juegos, etc. Enseñanza revestida de fé y obra milagrosa. Jesús Mejía Paz.

Gracias, junio 7. - EL BIEN PUBLICO. - Paso a paso Gracias progresa, parece que ha despertado de su sueño y aletargamiento esta nuestra querida ciudad. Modernísimos edificios para la Administración de Rentas e Instituto "Ramón Rosa" levántanse como una muestra más de la grandiosa obra de reconstrucción llevada a cabo en la presente Administración. - Corresponsal.

Santa Rosa de Copán, 9 de junio. - EL BIEN PUBLICO. - Con gusto aceptamos la Corresponsalia de su bien presentado periódico y también colaboraremos. Lo felicitamos por ese nuevo esfuerzo en beneficio de la paz de Honduras. H. Barnica Milla.

Trujillo, 9 de junio. - El Comité de Coordinación para Honduras ha obsequiado para este público que agradece de corazón, con amena temorida de cine parlante. () Mr. Werner Marx establecerá un dispensario en la aldea de Pactaloya, Mosquitia Hondureña, con material médico necesario y enfermeras norteamericanas para servicio gratis para los moradores contra aquella plaga de la malaria. - Porfirio López C

dos a evitar todo viaje innecesario durante esta primavera y verano, el otoño próximo, y aún hasta el próximo invierno, a menos que los japoneses se hayan decidido en ese tiempo de que han aguantado lo suficiente".

En todo caso, señaló el Coronel Johnson, será muchos meses antes de que la marina mercante de los Estados Unidos pueda volver a tomar parte en el tráfico de carga de su país; antes de que los petroleros puedan llevar la mayor parte del producto petrolífero de la nación a la costa oriental; antes de que el tráfico automovilístico de pasajeros entre ciudades pueda recobrar su volumen de antes de la guerra. Mientras tanto, las presentes facilidades de transporte por ferrocarril, carretera y río tendrán que continuar a llevar estas cargas adicionales además de transportar pertrechos y personal militar.

La producción de vagones ferroviarios durante varios de los últimos meses ha sido desalentadora, según informó la Oficina de Transportes para la Defensa, y los constructores de vagones ferroviarios atribuyen el retraso en la producción a la falta de mano de obra. Se ha distribuido acero adicional a los constructores de vagones ferroviarios como un esfuerzo para obtener un aumento en la producción de vagones de carga y de pasajeros que se necesitan con tanta urgencia.

Cuando Ud. quiera empastar sus libros dirijase a J. Ernesto Pérez O. en la Tip. Comayagua. Será bien atendido.

--Semana Social--

Se encuentra

en este Distrito Departamental el Dr. don Edgardo Valenzuela, Ministro de nuestro país ante el Gobierno de la hermana República de El Salvador y apreciable hijo de esta ciudad.

Regresó

el lunes de su jira de regreso por la Costa Norte la culta señora doña Anita de Pineda Arias, acompañada de sus primorosas hijitas Analía y Lolita.

En vía

de salud salió para el Distrito Central, el once, la joven señora doña Carmen de Hernández Garrigó, acompañada de sus simpáticos niños Dora María y Julio Emilio.

Al hogar

del caballero don Ludovico Berlío y su estimable señora D^a Graciela en esta ciudad, advino un hermoso baby que llevará por nombre José Jesús.

El viernes

estuvo cumpliendo años la niñita Elisa Mayén, hija del caballero Abogado don Bernardo Mayén Bustillo y su apreciable señora doña Elisa.

Ejectuó

su regreso de la capital, a

donde fuera en viaje de recreo, la distinguida señora doña Margarita de Urrutia, madre de una numerosa familia que goza de muchos merecimientos en esta localidad.

También

regresó del Distrito Central la simpática Srta Chabela Aguiluz, completamente restablecida de los quebrantos de salud que la llevaron a dicho lugar.

Se encuentra

en esta ciudad el apreciable ciudadano don Carlos Hasbun, de la correcta colonia Palestina residente en el lugar.

En casa

de los apreciables esposos Coronel don Ernesto Zelaya y su joven señora D^a Adriana tuvo lugar el domingo por la noche un alegre baile conmemorando el Día del Estudiante.

Para

sus propiedades cafetaleras de La Libertad salió en viaje rápido el Abogado don Ismael López Araujo.

Sufriendo

un fuerte ataque gripal se encuentra en esta ciudad el competente oficinista don Valerio Mejía Frutos. Deseamos su pronta mejoría.

SECCION AGRICOLA

Cultivo y Usos de LA SOYA

(Continúa)

BOSQUEJO HISTORICO

De entonces acá, se ha cultivado más o menos, en casi toda la Europa, aunque no tanto como en los Estados Unidos, pues las condiciones climatológicas no le son muy favorables, excepto en ciertas regiones de Alemania, Rumania, Checoslovaquia y la Unión Soviética. Los alemanes, sobre todo, reconociendo el gran valor de la soya, han aumentado mucho su cultivo. Curioso e interesante es el hecho de que Hitler, tan luego como subió al poder, formó un plan para acumular en Alemania una reserva de 2,000,000 de toneladas de soyas y establecer grandes plantaciones en los Balcanes. La reserva se produjo en efecto, y se ha empleado en la fabricación de

explosivos y otros elementos de guerra, así como de harina, para suplir la carne, que con la guerra se ha hecho más y más escasa.

En los Estados Unidos, la soya se menciona por primera vez en un escrito de James Mease, quien dice de ella que, se adapta a Pensilvania y debe cultivarse. Sin embargo, muchos años trascurrieron antes que la planta y su semilla pasaran de ser meras curiosidades botánicas y adquirieran importancia agrícola y económica. En 1889 y 1890, las estaciones agrícolas experimentales de Massachusetts y Kansas importaron del Japón semillas de diversas variedades.

(Continuará)

Festejando el DIA del PADRE REYES

La Esperanza, junio 12. - EL BIEN PUBLICO. - Aniversario del nacimiento del ilustre Padre Reyes y día del estudiante fué celebrado por el Instituto Normal de Occidente, con puntos exclusivamente del alumnado ante el busto del prelado y legítimo representante de Cristo. A continuación, el personal docente patentizándoles cariño y en vía de estímulo festejoles con alegre día de campo. - Corresponsal.

Gracias, junio 12. - EL BIEN PUBLICO. - Animadísima y altamente simpática resultó la fiesta que obsequiara ayer a los jóvenes estudiantes su Reina, Prof^a Alicia Cobos. () Ayer recibimos su bien presentada hoja periódica. Adelante! El resurgimiento de la Patria está en manos de sus buenos hijos, que como Ud. saben poner en alto su nombre. - Corresponsal.

Tienda de Mauricio Gun

La que en Comayagua vende lo mejor de lo mejor

Anunciar es progresar, anuncie en «El Bien Público»